

LA HUELGA GENERAL EN ALMERIA

Muchos servicios quedan normalizados a las 24 horas

SOLUCIÓN DEL CONFLICTO

JUNIO

27

MIERCOLES

Luna llena el 28
San Ladislao

Cumpliendo los acuerdos tomados por la Casa del Pueblo, el lunes quedó planteada la huelga general, por solidaridad con los huelguistas de la cuenca minera de Serón.

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad presentaba un aspecto triste, pues el paro fue absoluto y solo permanecieron abiertas las farmacias.

Por las autoridades habían se adoptado las precauciones que eran del caso y las fuerzas del Regimiento de la Corona ocuparon los puntos estratégicos de la ciudad.

La numerosa comisión de huelguistas venida de Serón fué desde luego mirada con simpatía por el vecindario almeriense.

El presidente de la Cámara de Comercio, queriendo dar una prueba palpable de poseer un corazón sensible, inició ayer una suscripción a favor de estos obreros encabezándola él con un puñado de pesetas, pero esta iniciativa no ha sido bien acogida por el Comercio y hasta creemos que ni por los propios obreros de Serón, pues éstos no han venido a Almería a pedir limosna.

El presidente de la Cámara de Comercio no ha tenido presente que se trata de trabajadores y no de pordioseros.

Lo que necesitan los obreros de Serón es protección contra esa compañía que les explota, no limosnas que les humillen, y la Cámara de Comercio, ha podido prestarles antes otro auxilio más eficaz en lugar del que ahora ha pretendido otorgarles.

Menos mal que las personas sensatas han enmendado en parte esa equivocación del presidente de la Cámara de Comercio.

A continuación publicamos los detalles de lo ocurrido durante la huelga:

Domingo 24

Un mitin y un incendio en un embarcadero

La solidaridad de elementos obreros de esta población con los mineros huelguistas de Serón, estimuló a los mismos a la celebración de un mitin, que autorizó el Gobernador Civil, y que se efectuó a las once de la mañana.

Del acto omltimos relaciones.

Las turculencias y frases que a la prensa se dirigieron contándonos entre sus más modestos representantes y que más leal y sinceramente defendieron en sus visitas a los obreros, nos imponen esta reaclución.

Las conclusiones adoptadas fueron: Que se conceda libertad a los detenidos de Serón. Rescindir el conflicto en conformidad con los deseos de los mineros.

Destitución del capitán de la Guardia Civil, que en aque lla región ha figurado al frente de esa fuerza.

Y declarar que subsistirá la huelga general hasta conseguir esas resoluciones.

Terminado el acto, los concurrentes, entre los que figuraban cien obreros que llegaron la tarde anterior de Serón, desfilaron hacia la Casa del Pueblo, sin hacer entrega en el Gobierno Civil de las conclusiones.

En el día de referencia hubo, al par que que se celebraba el mitin, un accidente lamentable.

A las once de la mañana se declaró un incendio en el embarcadero de la Compañía inglesa The Alquife Mines and Raidway Company Limited.

El fuego se produjo en la torva número uno, y por la vía del embarcadero; merec hacerse constar, no ha cruzado durante dos días anteriores al suceso ningún tren de transporte.

El suceso por fortuna no pasó de su iniciación.

Acudió al auxilio una máquina y quedó el fuego prontamente sofocado.

De las indagaciones judiciales no se ha descubierto hasta ahora culpabilidad de nadie.

Lunes, 25

Coacciones.—Incidencias en el Mercado

Al dar las 12 de la noche e iniciarse el comienzo del lunes, y cuando una concurrencia numerosa, en que predominaban hermosas y distinguidas damas, se hallaban en los cafés y paseos del Boulevard y del Príncipe, disfrutando la placidez de nuestra temperatura, los individuos designados por los huelguistas para el Comité de organización hicieron acto de presencia imponiendo el cierre de los establecimientos y así se realizó con la natural sorpresa de todos y sobresalto de las damas, igualmente se realizó con las casas de comidas y bebidas de las demás calles de la población.

En el mercado, en las primeras horas del día, los carros que conducían los artículos más preciosos de consumo, se oponían a que descargaran elementos que así se estacionaron para dificultar las operaciones del abastecimiento.

Hizo su aparición por orden del alcalde señor Iribarne, una sección de la Guardia municipal y las puertas del mercado fueron abiertas y descargados los carros.

Pasado poco tiempo, se reprodujo el entorpecimiento a la libertad de vender en el Mercado.

En el hicieron su presentación los individuos del Comité de los huelguistas, Antonio Morrell Zorrilla, Presidente del Sindicato de Artes Gráficas, tipógrafo; Agustín Pinna González, presidente del Sindicato de Transportes y Antonio Pardo Andújar, Presidente de los Huertanos, quienes mostraron su empeño en coaccionar el libre ejercicio de los vendedores.

Los agentes municipales se vieron precisados a proceder a su detención e ingresar en la cárcel.

Actuación del nuevo go-

bernador.—Medidas de previsión

A las doce y media de la noche se recibió por el Presidente de la Audiencia don Luis Merino un despacho del ministro de la Gobernación en que se le indicaba se hiciera cargo del Gobierno civil de esta provincia, resignando el cargo el secretario de dicha dependencia don Eduardo Ecarr, que en el poco tiempo de su gestión tuvo acertadas determinaciones en ese puesto.

El señor Merino, redactó inmediatamente un bando que se hizo en maquinilla, por figurar en la huelga los tipógrafos, el cual quedó aña do en todos los sitios de la capital.

En dicho bando se exponía con cat górica y enérgica brevedad sus estímulos y precauciones adoptadas para garantizar la seguridad pública y los derechos de ciudadanía.

Igualmente se fijó un aviso previniendo al público en cuales establecimientos podía proveerse de pan.

Poseionado de su cargo el señor Merino se entrevistó con el gobernador militar a quien el Gobierno también hizo el requerimiento para ese fin.

Ambas autoridades convinieron los medios mas conducentes al mantenimiento del orden y a evitar que elementos perturbadores alteraran la paz y tranquilidad del vecindario.

A éste fin se dieron a los agentes de la policía disposiciones categóricas y concretas para cortar toda perturbación.

La Guardia de Seguridad recibió iguales instrucciones y sus individuos realizaron el servicio provistos de carabinas mauser.

El Regimiento de la Corona, distribuido en dos batallones de cuatrocientas plazas al mando cada una del teniente coronel don Miguel Campin y del comandante don José del Pino Alvarez, se distribuyó en funciones de Vigilancia en las vías más importantes de la población, estacionando se una compañía en la Plaza de la Catedral y de la Libertad y retenes en los Bancos de España, Español de Crédito, Hispano Americano y otros establecimientos mercantiles.

Al medio día se repartió a los soldados en sus lugares un rancho y en su penosa misión no fueron todo acibeares pues el público les prodigaba su felicitación y el señor obispo y otras respetables personalidades les obsequiaron con cajetillas de tabaco.

Garantido el abastecimiento.—Normalidad.—Direccimientos de ayuda

En el Matadero se sacrificaron las reses acostumbradas.

El carro del mismo hizo el reparto al mercado y establecimientos, sin incidencias, custodiado por la fuerza pública.

También aparte de los artículos de ordinario consumo estuvo el mercado provisto de pescado.

El alcalde señor Iribarne telegrafió Gador y Guadiz y del primer pueblo vino un carro con 18 arrobas de pan y del segundo también en proporción más importancia se aprovisionó de ese indis-

pensable artículo de consumo, que se vendió en el Mercado y en la panadería del Cañón.

El abastecimiento de leche también fué normalizado. En las horas de la tarde trece patronos panaderos visitaron al señor gobernador civil.

Convinieron en que apesarr del pago de los obreros ofrecían fabricar cuatro mil kilos, que se venderían en los sitios públicos, al amparo de la autoridad.

Otro mitin denegado

Cuando en la vía más principal, el Paseo del Príncipe, la aglomeración del público era más nutrida la mayor parte del mismo concurrente a los cafés que como el resto de los establecimientos, cerraron sus puertas no por solidaridad con los huelguistas, sino por exceso de prudencia. Llegó al Gobierno civil una solicitud de los Sindicatos obreros y Casa del pueblo en pretensión de celebrar otro mitin el martes.

La petición fué desestimada por el Gobernador, señor Merino.

Normalidad del tráfico

El servicio de autos correos se hizo con la ordinaria regularidad e igualmente el de trenes, pues a la huelga solo se adhirió el personal de talleres.

El de oficinas y de movimiento siguió fiel ensus puestas.

Pases de circulación del Sindicato.—Detenciones.—La Guardia civil en la Casa del Pueblo

El agente de policía don Francisco López Pérez deuvo en el Paseo del Príncipe al chofer del automóvil 124, de la matrícula de Almería, propiedad de don Antonio Ortega, cuyo vehículo iba para conducir a Institución al médico don Antonio Ramírez, para asistir apremiantemente a un enfermo.

El auto llevaba en el parabrisas una autorización del Comité de los huelguistas, para poder circular.

El señor gobernador después de multarlos en quinientas pesetas, dispuso la libertad del chofer en atención a lo imperioso de su viaje.

El hecho anterior motivó se diesen severas órdenes para la detención del Comité de huelga, y un piquete de la Guardia civil al mando de un capitán se personó en la Casa del Pueblo.

En ésta los dependientes de Comercio y otros asociados de diferentes entidades discutían sobre el acuerdo de los patronos de abrir sus establecimientos y de cerrar o no el socorro que por suscripción en sesión celebrada momentos antes en el Circulo Mercantil, se decidió dar a las familias de los mineros de Serón y el cual no fué aceptado.

En la Casa del Pueblo hizo su presentación la Benemérita en el momento que era más acalorada la discusión y había congregados unos quinientos obreros.

Hubo alguno que hizo objeción a presencia y la Guardia civil se impuso con energía y requerida la presentación del Comité de huelga para su detención solo realizó la del presidente de la Casa del Pueblo Cayetano Torres Mullor, la del secretario del Sindicato Minero Jus-

tiniano Bravo y la de un camarero de café llamado Rafael Contreras Ferrón, que a las pocas horas fué puesto en libertad.

También se dieron órdenes para la captura del secretario del Sindicato de Artes Gráficas Emilio Orihuela, al que no hallaron las autoridades.

La Casa del Pueblo fue desalojada y con dos números a su puerta del centinela, la Guardia civil se posesionó de la misma.

En el Gobierno civil se constituyeron en conferencia con la autoridad gubernativa, el general de la plaza, teniente coronel de la Guardia civil, señor Toribio, coronel de la Gorona, alcalde de la ciudad, comandante de E. M. don Emilio Pefuelas y cuantas autoridades estaban obligadas a velar por el sostenimiento del orden.

Precauciones en el Ayuntamiento

Como día de sesión y ante la contingencia de que elementos perturbadores acudirían a entorpecer la misma, el gobernador previsora mente dispuso se ejerciese en la Casa Consistorial e inmediaciones una severa vigilancia, haciendo un escrupuloso cacheo.

Esas medidas dieron el apetecido resultado de tranquilidad.

El alumbrado público

Aunque se tenía que por solidaridad de los dependientes de Lebon con los huelguistas no habría alumbrado, éste por fortuna lució, y como medida de precaución el inspector de la fábrica del gas visitó al señor gobernador civil, para que sus dependientes protegieran a los obreros encendedores de la misma.

Asistió a la indicación el señor Merino y no fueron necesarios los agentes de la autoridad.

La ciudad quedó a umbrada en todo su radio como las anteriores noches, sin incidencia alguna.

Tres tahoneros rehacios

En la tarde del lunes se habían ofrecido al gobernador interino, para fabricar pan, varios tahoneros,

Enterado el jefe de Seguridad que tres de estos tahoneros usaban rehacios y que habían trascurrido varias horas sin dar comienzo a trabajo no obstante disponer de obreros de la Administración Militar, el señor Masagosa actuó a los fabricantes de pan, conculcándolos ante el señor gobernador.

Los tahoneros, viendo que la cosa iba en serio y que ce no cumplir su ofrecimiento no habían de pasar muy bien, se decidieron a cumplir honradamente su compromiso antes de dar con sus cuerpos en sitio inómodo.

Martes 26

La actividad del señor Merino

El gobernador civil llegó a su despacho a las 8 y media de la mañana, no obstante haberlo abandonado a las dos de la madrugada anterior.

Seguidamente comenzó a dar órdenes y a recibir antecedentes de la marcha de la huelga.

Los obreros conferencian con el Gobernador

A las diez de la mañana, la

directiva del Sindicato único del ramo de Transportes confirió con el gobernador civil de cuya anterior autorización para reunirse y adoptar acuerdos relacionados con la vuelta al trabajo.

El señor Merino concedió la autorización solicitada, haciéndoles antes prudentes advertencias.

El jefe de Seguridad presta un buen servicio

Ayer mañana amaneció la plaza in pescado de ninguna clase.

Al tener conocimiento de este hecho el gobernador civil dio órdenes al jefe de Seguridad señor Masagosa, quien se dirigió a la pescadería. Enterado que se había quitado de enmedio cuanto las embarcaciones habían pescado, la noche anterior, comenzó los trabajos de investigación que dieron el resultado apetecido.

El jefe de Seguridad se incauto de todo el pescado que se reservaba para la exportación, trasladándolo al Mercado, donde al encontrarse con que los pescadores se negaban a expendirlo al público, él mismo se dispuso a verificar la operación de venta.

Fina mente los vendedores de pusteros tan comprensible actitud y el público comió pescado de todas clases.

El servicio de carruajes se inaugura

En las primeras horas de la mañana, las autoridades adoptaron medidas para que se reanudara el servicio de carruajes.

Las medidas, puestas en práctica fueron satisfactorias, y a las once de la mañana la circulación de carruajes era casi normal.

El señor obispo en el Gobierno Civil

A las once de la mañana, el señor Obispo de la Diócesis se trasladó al Gobierno Civil,

Allí conferenció durante largo rato con el señor Merino y con el Teniente Coronel de la Guardia civil don Rafael Toribio.

Sobre el asunto de que tratan nada conocemos oficialmente, pero decíase después que la autoridad eclesiástica había ido a interesarse por los detenidos huelguistas.

Sobre un telefonema tan-tástico

Con motivo de haber leído el señor Merino un telefonema en los periódicos de Madrid «La Libertad» y «El Sol» firmado por «Escrutinio», cuyo telefonema contenía verdaderas inexactitudes relacionadas con la huelga, el gobernador mandó llamar al responsable de dichos periódicos en Almería don Eduardo Rodríguez Sánchez para que se le explicara las razones que había tenido para comunicar esas noticias que, en realidad carecían de fundamento.

El señor Rodríguez manifestó que las noticias telefonemas las había adquirido en la Casa del Pueblo y que después había sabido eran erróneas.

Agregó que no había propósitos de desvirtuar los hechos y que procuraría en lo sucesivo dejar las cosas en su lugar.

El señor Merino dijo que cuantos antecedentes necesitara, disponía siempre de ellos en el Gobierno Civil y

que procurara ceñirse a la realidad.

El conflicto solucionado

Avanzada la tarde, los obreros, dando pruebas de eordia y reconociendo que seguir otro camino sería altamente perjudicial, visitaron al gobernador civil en representación de las sociedades de Chauffeur, Metalúrgicos, Transportes, Alimentación, Camareros, Sindicato de maderas y Albañiles, manifestando su propósito de volver al trabajo.

Los visitantes expusieron al señor Merino, su súplica de que fuesen puestos en libertad los detenidos y que caso de no estar dentro de sus atribuciones y si de la actuación judicial, intercediera cerca de dicha autoridad para conseguirlo.

El gobernador interino acogió esta súplica con sinceridad y les ofreció interesarse en lo posible, teniendo siempre en cuenta que la tramitación que se sigue cerca de los presos, es exclusiva de los jueces y que siendo la actuación del sumario permanente, no habrá de ser duradera la estancia en la cárcel de aquellos individuos que no se hallen gravemente complicados.

Los huelguistas presos

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, los presos en la cárcel son los siguientes: Cayetano Torres Mullor, presidente de la Casa del Pueblo; Justiniano Bravo, secretario del Sindicato Minero; Antonio Morel Zorrilla, perteneciente al Sindicato de Artes Gráficas; Agustín Pina González, presidente del Transporte; Antonio Pardo Andújar, presidente de los huertanos y Antonio González, detenido en la tarde del lunes, por excitaciones al pueblo, en pleno paseo del Príncipe.

Elegios a las autoridades

Ayer se hacían grandes elogios en todas partes del celo y actividad desplegados por las autoridades que, por razón de sus cargos, intervinieron en el conflicto.

Puede decirse que con sus acertadas disposiciones y en esta eza carácter, han sabido evitar un día de luto para la ciudad.

Almería entera debe gratitud a todas ellas. La tranquilidad, ha renacido, por completo en Almería.

Por Telégrafo

LAS CORTES CONGRESO

Preside don Melquiades Alvarez.

El señor Prieto censura que se mantenga un alcalde maurista en Bilbao, atribuyéndolo a presiones de la casa real.

Por otras alusiones al rey el presidente le ataja, entablándose un animado diálogo.

Don Melquiades Alvarez declara, entre aplausos, que cumplirá con sus deberes presidenciales.

El ministro de la Gobernación y el señor Barbadillo fienden al alcalde maurista. Se formulan varios ruegos locales entrándose en la orden del día en el que figura el mensaje de la corona.

Marcelino Domingo apoya su esmienda sobre el abandono de Marruecos y anuncia que los republicanos se abstendrán de discutir el mensaje, planteando debates especiales sobre Marruecos, Cataluña y las responsabilidades.

Le contesta el señor Rosado e interviene el señor Besteiro, adhiriéndose a la actitud de Marcelino Domingo.

Alude al problema de Tanager y se muestra partidario de que renunciemos a nuestros derechos.

El señor Alba protesta de esas palabras porque las aprovecharán ciertos elementos para sus fines.

Acepta los debates sobre Marruecos excepto el de Tan

ger por la proximidad de la conferencia.

Marcelino Domingo retira la enmienda.

El señor de los Rios apoya otra y pide una declaración al Gobierno sobre las responsabilidades.

El señor Alba mantiene los compromisos de los liberales y anuncia que el Gobierno deliberará.

El señor Cierva exige que se plantee el debate sobre responsabilidades.

El señor Alba se niega y dice que aceptará el debate cuando se vote el mensaje de la Corona.

Seguidamente se levanta la sesión.

El suplicatorio de Berenguer

Ha manifestado el presidente del Consejo que el pensamiento del Gobierno sobre la votación del suplicatorio se hará pública en el momento oportuno aunque su actitud es conocida pues que nunca ocultó que debe concederse, porque no se trata de una condena sino de un procesamiento en averiguación de los hechos delictivos de los que existen indicios.

El Gobierno de Barcelona.-

El proyecto sobre armas cortas

El jefe del Gobierno confirió con los ministros sobre la previsión del Gobierno de Barcelona.

Se ha desistido de habilitar el viernes para celebrar sesiones de Cortes y el martes se discutirá el proyecto sobre armas cortas.

El mismo día se votará en el Senado el suplicatorio del general Berenguer.

El terrorismo en Barcelona

Esta madrugada unos desconocidos tirotearon al patrono carrero José Santos matándole e hiriendo a dos caballerías.

Otros tirotearon al comerciante don Ramón Vilardoga hiriéndole en el pecho. Hay un detenido.

El estado de la huelga

Sigue en igual estado la huelga en Barcelona.

Los obreros parados ascienden a 130.000.

Los obreros preparan una manifestación para allegada del nuevo gobernador, como acto de adhesión al poder civil.

Dicen de León que han sido encarcelados ocho individuos que actuando de jurados absolvió a un criminal.

Se les acusa de cohecho.

SENADO

Preside el conde de Romanones.

Se formulan algunos ruegos.

Continúa el debate sobre el suplicatorio.

El marqués de Cortina recita, diciendo que se entre ga a Berenguer maniatado al Consejo Supremo.

Interviene el señor Audrad. Se asombra de la persecución de criminalidad careciendo de pruebas.

Si las derrotas se castigaran no quedaría libre un general español.

En este asunto se ha mezclado la política.

Le contesta el señor Posa da diciendo que la denegación sería la impunidad.

Interviene el señor Bergamín, lamentando la contradicción del señor Audrad. Las doctrinas conservadoras sobre la inmunidad solo se refieren a actos y a juicios pero no a delitos.

Aboga por la concesión del suplicatorio pues de lo contrario se daría a Berenguer la opinión de que se le crea culpable.

Anuncia que voluntariamente mantendrá largo tiempo su excedencia de la política.

Le contesta el señor Santamaría y se levanta la sesión.

AVISO

Parraleros: Se venden dos encerados propios para faina y cubrir vagones.

Informará Antonio Estrella, calle del Hospital, número 2.

CARNE BARATA Tabla reguladora

DE PABLO AVILES

En la barraca establecida en la plaza de Abastos, situada en el rincón del pescado, desde el domingo, 13 de mayo actual, se vende la carne de cordero a los precios siguientes:

Carne sin elegir, 1 kilo 2'50 pesetas
Piernas y chuletas, 1 kilo 3'00 "

SE GARANTIZA EL PESO Y LA CLASE

En el rincón del pescado, barraca de Pablo Avilés

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía (Cádiz)



LÍNEA CUBA

El vapor CADIZ saldrá del puerto de Almería el 6 de julio de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos destinos en primera, segunda y tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Nota.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Vapores correos franceses



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Mendoza

Saldrá de Almería el 3 de junio de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Plata

Saldrá de Almería el 12 de julio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Valdivia

Saldrá de Almería el día 29 de julio de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

EN ENTERO 412'50 pesetas incluidos impuestos

EN MEDIO 210'00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitar con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios **HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.**, Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Caimone, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Lerache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrabie, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Sucursal de Almería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NUMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual con consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 1/2 % de 2 meses a 3 1/2 % de 6 meses a 4 1/2 % de 1 año a 4 1/2 % Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cervera, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Ormaiztegui, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiaño, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 % para las cuentas a vista 2 7/8 % para las consignaciones a seis meses fecha 3 00 % para las consignaciones a un año fecha.

Admite impositores en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ

El correo trasatlántico

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Julio de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos 170'00 " medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

EL CAÑON

Conde Oñalía, 4

Coñac Carrasco

Jerez de la Frontera

Pedido en todas partes

Consultorio Médico Quirúrgico

De la

DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrolisis y Diatermia.

Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

Azul mecánico

Género de gran duración y de colorido permanente. Especial para trajes de mecánicos, fabricados en LA AURELIA.

Fábrica de tejidos

MURCIA, 24

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Modernas instalaciones RAYOS X. Consulta de 2 a 4.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antibiótico completo. Consulta: Calle de Eduardo Pérez

Miguel García Algarra

COULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 3

Rodriguez Boti

Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 2 a 5